



L.Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000507

QUINTERO, 16 FEB. 2016

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 414 de fecha 08.02.2016 que autoriza la participación del Concejal Sr. Luis Gatica Polanco para asistir al curso denominado "**Análisis Ley del Lobby: Efectos y Sanciones de su aplicación en Municipalidades**", a realizarse desde el 15 al 19 de febrero de 2016 en la ciudad de Iquique.

2. Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

DEJESE NULA la participación del Concejal Sr. Luis Gatica Polanco para asistir al curso denominado "**Análisis Ley del Lobby: Efectos y Sanciones de su aplicación en Municipalidades**", desde el 15 al 19 de febrero de 2016 en la ciudad de Iquique. Lo anterior por motivos de re-programación en la fecha por parte de ITER CHILE, entidad que impartiría el citado curso.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)

Distribución

- 01.- Alcaldía
 - 02.- Administración Municipal
 - 03.- Secretaría Municipal
 - 04.- Dirección de Control
 - 05.- Dpto. Finanzas
 - 06.- Interesado (1)
 - 07.- Archivo Of Concejales
- RGC/IGS/amm

QUINTERO, 08 FEB. 2016

VISTOS:

1. La Invitación de Iter Chile para asistir al curso denominado **“Análisis Ley del Lobby: Efectos y Sanciones de su aplicación en Municipalidades”**, a realizarse desde el 15 al 19 de febrero de 2016 en la ciudad de Iquique.
2. El acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria de Concejo N° 112 de fecha 06.01.2016.
3. El Programa General del citado curso.
4. Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORICÉSE el cometido del Concejal Sr. Luis Gatica Polanco para asistir al curso denominado **“Análisis Ley del Lobby: Efectos y Sanciones de su aplicación en Municipalidades”**, a realizarse desde el 15 al 19 de febrero de 2016 en la ciudad de Iquique.

FACULTESE a la Dirección de Finanzas a cancelar lo siguiente

- Pasajes Vía Aérea Santiago - Iquique - Santiago.
- Inscripción de \$ 355.000.- (trescientos cincuenta y cinco mil pesos), cuyo cheque deberá extenderse a nombre de **ITER CHILE R.U.T.: 76.156.599- 0** y depositarse en la cuenta corriente N° 240-13755-08 del Banco de Chile antes del 15.02.2016.
- 4 viáticos con pernoctar para los días 15, 16, 17 y 18 de febrero de 2016.
- 1 viático simple el día 19 de febrero de 2016.
- Fondo a Rendir de \$ 100.000.- (cien mil pesos) para el citado Concejal, para gastos de traslados internos en pueda incurrir; los que deberán rendir en forma detallada y documentada.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)

Of. Concejales I.M.Quintero

De: Marketing Iter <marketing@iter.cl>
Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2016 10:53
Para: concejales@municipquintero.cl
Asunto: Informe de re-programación de actividad que se indica.

Estimada,

Junto con saludarle cordialmente, mediante el presente me permito comunicarle, que el programa Análisis Ley del Lobby: Efectos y Sanciones de su Aplicación en Municipalidades que se llevaría a cabo en la ciudad de Iquique desde el lunes 15 al viernes 19 de febrero, ha sido re-programado, por cuanto, a la fecha no se recibieron el número de fichas suficientes para la correcta realización de dicha actividad, quedando de esta forma re-programada en fecha que se informara oportunamente.

Lamentado los inconvenientes que esta situación pudiera ocasionarle y esperando vuestra comprensión, le saluda cordialmente.

Katherine Morales Medina
Marketing y Difusión IterChile
Fono: (56 45) - 2/322323 - 2/322324
E-mail: marketing@iter.cl



www.iter.cl

<https://www.facebook.com/IterChile>

Iter Chile, Construyendo Gobiernos Locales...